


Manual de usuario del módulo de Análisis INFOSIG INAGA

Título	Manual de usuario del módulo de Análisis INFOSIG INAGA
Versión actual	1.03
Fecha de entrega	28/03/2019
Proyecto	Sistema de Información Geográfica de Expedientes INAGA
Aplicación / Servicio	INAREG / INFOSIG
Tipo de documento	Manual de usuario
Autor	Informática INAGA
Revisado por	Informática INAGA. Comité de Impulso de la Administración electrónica en INAGA
Lista de Distribución	Personal Técnico y Administrativo de INAGA. Empresas vinculadas con INAGA. Administraciones Públicas. Ciudadanos
	 <p>(CC BY 3.0 ES)</p> <p>Este documento está sujeto a una licencia de uso Creative Commons. Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción. Solo es obligado el reconocimiento de la autoría.</p>
Citación	Informática INAGA, 2019. "Manual de usuario del módulo de Análisis INFOSIG INAGA". Versión 1.03. Proyecto INFOSIG INAGA. Instituto Aragonés de Gestión Ambiental. Gobierno de Aragón.

Registro de versiones

Versión	Fecha	Autor	Descripción
1.01	12/03/2019	Rafael Doñate, Cristina Herrero, Enrique Marco, Miguel Zapata	Creación del documento
1.02	12/04/2019	Rafael Doñate, Cristina Herrero, Enrique Marco, Miguel Zapata	Incorporación aportaciones realizadas en la revisión del documento
1.03	2/05/2019	Rafael Doñate, Cristina Herrero, Enrique Marco, Miguel Zapata	Novedades incorporadas a INFOSIG: Corrección geométrica de informes INFOSIG en expedientes cerrados

1. Introducción	2
2. Referencias	3
3. Planteamiento funcional	4
Descripción	4
Tipos de análisis	4
Parámetros de los análisis	5
Configuración	5
4. Petición de informes INFOSIG.	6
Introducción datos de entrada del informe INFOSIG	6
Información georreferenciada de entrada para los análisis	7
Shapefiles	7
Elección de los análisis SIG para el informe	8
Realización del análisis	9
Descripción de las bandejas de seguimiento de los informes INFOSIG	9
5. Validación/devolución de informes INFOSIG.	10
Anulación de informes en estado inicial	12
6. Consulta de los informes INFOSIG realizados	13
7. Selección de informe de resolución	14
8. Carga cartográfica de expedientes antiguos	15
9. Corrección geometrías asociadas a informes de resolución INFOSIG validados	16
10. Resúmenes de control. Estadísticas	17
11. Recomendaciones y casos de uso	18
Inicio de la tramitación del expediente	18
Documentación generada	18
12. Resolución de incidencias	19
Expedientes INAGA cerrados	19
Expedientes INAGA abiertos	19
Incidencias INFOSIG	20
13. Composición general de los informes.	21
Informes PDF.	21
Composición general de los planos generados asociados a los informes.	22

1. Introducción

Con objeto de comprobar la adecuación a los distintos aspectos recogidos en la normativa de aplicación, durante la tramitación de los expedientes administrativos que gestiona el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), se realizan distintos análisis territoriales GIS a partir de la información aportada por los solicitantes y la información SIG disponible en la Infraestructura de Datos Espaciales del Gobierno de Aragón (IDEARAGON), que es considerada como información de referencia para la tramitación de los citados expedientes.

Para ello, INAGA dispone de un módulo que permite la automatización de dichos análisis SIG (INFOSIG), integrado en la tramitación administrativa que se realiza en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), orientado a apoyar los procesos de toma de decisiones asociados a la tramitación y resolución de los correspondientes expedientes, cubriendo las necesidades de análisis territorial y de gestión de la información geográfica asociada a los mismos.

En este sentido, INAGA se ha dotado de un Sistema de Información Geográfica aplicado a la Tramitación de Expedientes INAGA, con objeto de disponer de una herramienta que permita el manejo, gestión, análisis y difusión de la información territorial y ambiental requerida en la citada tramitación, de una forma eficiente, integrada y homogénea, en la que los resultados obtenidos reúnan el nivel de objetividad y precisión requerido en la gestión administrativa que realiza en Instituto.

Con ello se permite una rápida y eficaz tipificación del expediente en el Sistema de Información Corporativo de INAGA, al tiempo que proporciona a los técnicos la información precisa para poder desarrollar los procesos de toma de decisiones que se enmarcan en la citada tramitación administrativa.

De esta forma, se ha conseguido automatizar una serie de procesos repetitivos y posibilitar que estos análisis SIG se realicen de forma masiva, en el contexto de la tramitación administrativa de los expedientes, sin requerir un nivel de especialización ni de dedicación significativo.

Todo ello ha redundado en la calidad, precisión y actualización de la información utilizada como referencia y ha posibilitado ofrecer nuevos servicios de interés en cuanto a la difusión y gestión de la información geográfica asociada a los citados expedientes.

2. Referencias

Normas técnicas y especificaciones

Para articular el flujo de información y los productos generados por el Sistema de Información, se requiere establecer una serie de Normas Técnicas y Especificaciones sobre la que se articulen los procedimientos y estándares asociados tanto a la elaboración como al análisis y gestión de la información georreferenciada en el marco de la actividad desarrollada por INAGA, así como para garantizar el correcto funcionamiento de los SIG que son gestionados desde el Área IV.

- Circular 1/2015 - Sistema de Información Geográfica de Expedientes INAGA
- Especificaciones Técnicas para la Presentación de cartografía en soporte digital (SIG)

[Circular 1/2015 - Sistema de Información Geográfica de Expedientes INAGA]

Resolución de 14 de abril de 2015 de la Directora del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se aprueba la circular 1/2015 por la que se establece la norma técnica para regular el funcionamiento del sistema de información geográfica del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

[Especificaciones Técnicas para la Presentación de cartografía en soporte digital (SIG)]

Requisitos INAGA para la presentación de información georreferenciada (SIG) en soporte digital

3. Planteamiento funcional

Descripción

La realización de los análisis SIG sigue un patrón de “petición/respuesta/validación”. De esta forma, un amplio perfil de usuarios puede solicitar los análisis INFOSIG, que son realizados de forma “casi inmediata”. Tras ello, deben de ser validados o rechazados por personal técnico de INAGA de forma que su validación supone su incorporación al expediente administrativo.

El planteamiento funcional de INFOSIG se basa en la petición de “INFORMES INFOSIG” que se componen de distintos “ANÁLISIS SIG” que se encuentran previamente programados. Es decir, que un informe se compone de la agregación de varios ANÁLISIS. Cada informe se numera mediante los 4 dígitos del año más un correlativo, que se inicia cada año.

El resultado de cada petición de análisis INFOSIG se compone de un informe alfanumérico y de forma opcional, de mapas/planos en PDF. La información generada, una vez validada, es gestionada en el marco del expediente electrónico, subiéndose al gestor documental (firmada con sello de órgano de INAGA) e incorporándose al Sistema de Información Geográfica de Expedientes INAGA. Así mismo se genera información tabular que permite actualizar la tipificación del expediente.

Los análisis son ejecutados en el momento de su petición si únicamente requieren información alfanumérica. Si requieren cartografía, se lanzan con un proceso de gestión de peticiones que permite que estén disponibles lo antes posible (puede variar en función de la demanda de análisis en el momento).

Es importante hacer notar que para cada expediente se pueden pedir “n” informes y que la única limitación es el “estado administrativo” en la que se encuentra el expediente, ya que no se permite pedir informes INFOSIG durante la fase de exposición pública, ya que podría causar variaciones en cuanto a la información asociada al expediente.

Una vez finalizados pasan a la bandeja de “validación” con objeto que sean validados por los técnicos de INAGA. El proceso de validación motiva que los documentos generados sean firmados con el sello de órgano de INAGA, así como su incorporación al expediente electrónico.

Tipos de análisis

En el diseño de los análisis INFOSIG se distinguen los **análisis INFOSIG Básicos**, conformados por consultas a capas disponibles en la infraestructura de información (términos municipales, catastro, figuras de protección, etc.) y **Análisis INFOSIG Específicos**, que requieren un mayor desarrollo específico y adaptado a las necesidades específicas de la tipología del expediente (Creación o modificación de Cotos de Caza, cuantificación impacto, etc.).

Los análisis INFOSIG Básicos pueden solicitarse como “**de distancias**” o “**de superficie**”, en función de si los resultados requeridos se expresan en unidades lineales o superficiales.

De esta forma, si se desea disponer de información sobre la superficie afectada a partir de la geometría introducida, se solicitarán informes “de superficie”, y en caso que se requiera conocer la distancia de los elementos existentes desde la citada geometría, se considerarán informes “de distancia”.

Parámetros de los análisis

Los análisis básicos requerirán de dos parámetros: RADIO y TOLERANCIA. Radio es la distancia medida desde las geometrías introducidas que define la zona sobre la que se va a realizar el análisis solicitado. El parámetro tolerancia, sirve para convertir las geometrías de líneas o de puntos en polígonos sobre los que realizar los análisis solicitados.

Los análisis específicos podrán requerir datos que deberán de estar incorporados previamente al expediente, o que bien se deban de introducir en los campos complementarios disponibles para ello en la pantalla de petición de análisis INFOSIG.

Configuración

Para facilitar la gestión de estos análisis y evitar errores operativos, así como para estructurar los resultados cartográficos, se dispone de herramientas que posibilitan la parametrización de los distintos análisis INFOSIG (integradas en INAREG).

APLICACIÓN REGISTRO INAGA - PREAPRO - Usuario : D3275 - RAFAEL DONATE ABREIL - [INFOSIG: Gestión de Informes]

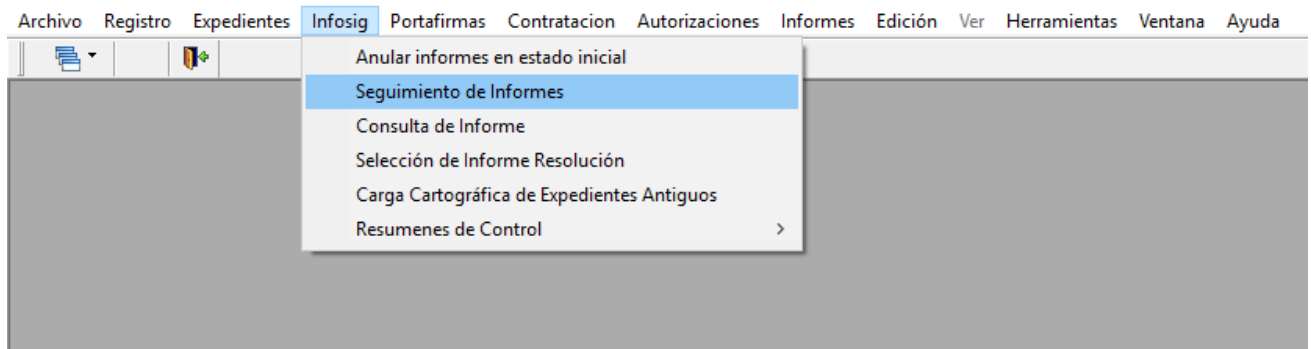
Inicio Registro Expedientes Informes Portafolios Contratación Autorizaciones Informes Expedientes Herramientas Vergana Ayuda

Peticion de Informes Pendientes de Contestar / Devueltos Validación y Firma

Expediente	Autó	Tit. C/I	Solicitante	Descripción	Estado Expediente
INAGA.500.01.01.650.2004.020430	A	A50024107	REAL ZARAGOZA, S.A.D.	SOLICITUD RENOVACION DE AUTORIZACION PARA OCUPACION DE VIA	SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.02.2006.01.0980	C	B22232318	LUGUE LAVILLA Y ASOCIADOS, S.L.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0984	C	G22211692	AGROPECUARIA GALLUS, S.C.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0916	C	A08466807	CARBURO DEL CINCA, S.A.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0720	C	B50758010	EXPLOTACIONES 8000, S.L.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0720	C	A22158075	AGROALIMENTARIA PORCINA, S.A.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0732	A	B22249700	NALQUERCUS GANADERA, S.L.		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.02.2006.01.0740	C	B22019723	POLYONE ESPAÑA, S.L.U.		PROPUESTA DE RESOLUCION
INAGA.500.01.02.2006.01.0784	C	A22017206	COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DE Z		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0797	C	A50718345	CERDOS DEL JALÓN, S.A.U.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0799	C	A50718345	CERDOS DEL JALÓN, S.A.U.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0856	B	B24346897	ENESEA GENERACION, S.A.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.01.0969	C	G44212660	CONSORCIO AGRUPACION N° B TER		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.02.2006.01.0981	C	B50727320	EXPLOTACIONES GANADERAS LABO		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2007.02.0194	C	B44122356	MATADERO COMARCAL DE VALDER		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.02.2007.02.0198	C	B25378707	CINCA VERDE, S.L.U.		PROPUESTA DE RESOLUCION
INAGA.500.01.02.2007.02.0202	C	P44000368	CONSORCIO AGRUPACION N° 7 ALCA		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2007.02.0208	A	A99099277	JARAKLINER, S.A.		PROPUESTA DE RESOLUCION
INAGA.500.01.02.2007.02.0220	C	17983751M	ANTONIO COSTA PUCHERCOS		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2007.02.0235	C	A50718352	JALABERO, S.A.U.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.01.2006.02.0922	G	B01188519	CANTERAS RELINDAS DE ALABASTREXPTE. ANT. 64/2005/3046, 01B/2005/4577		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.02.2006.02.2716	A	A00093254	MASSO Y CAROL, S.A.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.01.02.2006.02.2079	A	B44205227	VITRO TERUEL S.L.		TRAMITE DE AUDIENCIA
INAGA.500.01.02.2006.01.7158	C	A00022714	INDUSTRIAS QUIMICAS Y DERIVADOS		PROPUESTA DE RESOLUCION
INAGA.500.01.01.44.2006.01.8157	A	A26018380	COMPANIA LOGISTICA DE HIDROCARBON Y ESTUDIOS CLASE B PROPUESTA 1050002, ENCARGO 1603,		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.01.44.2006.01.959	A	A26019360	COMPANIA LOGISTICA DE HIDROCARBON Y ESTUDIOS CLASE B PROPUESTA 1050002, ENCARGO 1603,		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.02.01.01.2006.02.0305	G	B50554773	ARIDOS ARTAL S.L.		ELABORACION INFORME TECNICO
INAGA.500.02.01.01.2207.01.1375	B	S50110010	DO DESARROLLO RURAL		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.22.01.01.44.2006.07.531	A	B62846817	ENESEA DISTRIBUCION ELECTRICA, S		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.22.01.01.44.2007.01.0114	A	A22003644	FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALL		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.01.44.2007.01.1220	A	S50110010	DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOL		SUSPENSION POR INFORME DE TER
INAGA.500.01.01.44.2007.01.989	A	F5000591F	MARCOMUNIDAD DE AGUAS LAS TO		ELABORACION INFORME TECNICO

Filtrar

4. Petición de informes INFOSIG.



Expediente	Subtip	NIF/CIF	Solicitante	Descripción	Estado Expediente
INAGA/500101/56/2004/00438	A	A50034107	REAL ZARAGOZA, S.A.D.	*SOLICITUD RENOVACION DE AUTORIZACION PARA OCUPACION DE VIA	SUSPENSIÓN POR INFORME DE TER
INAGA/500301/02/2006/10890	C	B22232318	LUQUE LAVILLA Y ASOCIADOS, S.L.		ELABORACIÓN INFORME TÉCNICO
INAGA/500301/02/2006/10894	C	G22211692	AGROPECUARIA GALUS, S.C.		ELABORACIÓN INFORME TÉCNICO
INAGA/500301/02/2006/10916	C	A08466807	CARBURO DEL CINCA, S.A.		ELABORACIÓN INFORME TÉCNICO

Introducción datos de entrada del informe INFOSIG

La petición de análisis INFOSIG se realiza desde el módulo INFOSIG disponible en la barra de menú de la aplicación Registro INAGA (INAREG), encargada de gestionar los documentos de entrada y salida, así como la propia tramitación de los expedientes INAGA.

Todas las personas dadas de alta en INAREG tienen la capacidad de solicitar informes INFOSIG y de consultar “casi inmediatamente” los resultados obtenidos con los mismos, quedando restringido el proceso de validación de los mismos al personal técnico de INAGA.

La operativa a seguir es la siguiente:

1.- Desde la opción “**Seguimiento de Informes**” se selecciona el expediente sobre el que se quiere pedir el correspondiente informe (pestaña “**Petición de informes**”).

2.- Tras ello, se pasa a la pantalla específica para realizar la petición del informe correspondiente, en la que hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

i. Existen 3 tipos de informes, según la fase de tramitación a la que se correspondan:

1. Tramitación
2. Exposición Pública
3. Resolución

Existen 4 formas de introducción de datos georreferenciados sobre los que se realizarán el informe INFOSIG (las especificaciones de las mismas están descritas en e los documentos publicados en la página web de INAGA en la sección “Especificaciones para la presentación en soporte digital”).

- a. Colección de puntos, determinados por sus coordenadas X, Y (ETRS89 H30).
- b. Parcelas Catastrales o SIGPAC (con su ejercicio. Disponibles el actual y los dos años anteriores).
- c. Incorporación de un fichero SHP (ETRS89 H30).
- d. Captura del resultado cartográfico de un análisis realizado anteriormente para realizar diferentes análisis sobre él.

Información georreferenciada de entrada para los análisis

Las especificaciones requeridas para la presentación de información georreferenciada asociada a las solicitudes INAGA se encuentra publicada en la página web de INAGA. Estas especificaciones son las requeridas para la incorporación de información georreferenciada en el Sistema de Información.

[\[enlace\]](#)

Los formatos admitidos para solicitar los informes INFOSIG son los siguientes:

Shapefiles:

Podemos cargar uno o varios ficheros en formato “shape”, indicando el tipo de geometría que contienen (puntos, líneas o polígonos). Cada fichero shape a cargar deberá estar contenido de forma única en un subdirectorio del disco duro del PC desde el que se realiza la carga (no mezclado con otros shapes).

El sistema comprueba que el tipo de geometría indicada coincide con la real del fichero SHP, que existe el fichero de proyección “.prj” y que éste es ETRS89. En caso contrario, rechaza la carga.

Parcelas catastrales:

Podemos introducir parcelas de Catastro y de SIGPAC a partir de un listado de las referencias catastrales anualizadas, bien introducidas desde la aplicación o bien incorporadas desde fichero txt separado por tabuladores.

Podrán elegirse referencias de hasta 3 años, el año en curso y los dos anteriores tanto de SIGPAC como de Catastro. El sistema cruza con SIGPAC vectorial o Catastro vectorial para capturar la geometría de las referencias aportadas, que serán objeto del análisis.

Conjunto de coordenadas.

Podemos introducir una colección de puntos en ETRS89. En este caso, debemos indicar si la colección de puntos son vértices de una línea, un polígono o puntos sueltos. Al igual que en el caso anterior, se subirán a SDE para realizar los análisis oportunos.

Cartografía de expedientes.

Esta forma de carga de entrada de análisis permite utilizar la cartografía ya obtenida y asociada a un expediente-informe, resultado de un informe anterior, sobre el cual se desea pedir otro informe con un grupo nuevo de análisis.

Tanto en la introducción mediante *shapefile* como en la introducción de coordenadas, se comprobará que el elemento introducido se encuentra dentro del territorio de Aragón.

Asociado a la geometría, se debe de indicar el campo “USO” que es necesario para caracterizar el significado que el sistema considerará de las geometrías introducidas.

Para ello, existe una relación de “usos” que se presenta en la siguiente tabla

Tema	Código	Descripción	
Cotos caza	A	AMPLIACIÓN	
Cotos caza	R	REDUCCIÓN	
Cotos caza	C	CREACIÓN TC	
Cotos caza	D	DERECHOS CINEGÉTICOS	
General	EA	AMBITO DE ANÁLISIS	
General	EO	OTRAS ZONAS	
Ganadería	EP	BASE AGRARIA PURINES	
General	L	LOCALIZACIÓN	
General	S	SIN ESPECIFICAR	

Elección de los análisis SIG para el informe

Una vez introducidos los datos de entrada para la petición del Informe INFOSIG, se pasa a una pantalla donde se han de indicar la relación de análisis SIG que contendrá el citado informe. En ella podremos insertar o eliminar de la solicitud cualquiera de los análisis disponibles en el marco de desarrollo del Proyecto INFOSIG.

Para facilitar esta tarea, existe una parametrización a nivel de subtipología del expediente que establece qué análisis se cargarán de forma predeterminada en esta pantalla. Así mismo, se establecen una serie de análisis que son “obligatorios” (deben de ser realizados para todos los expedientes de esa subtipología concreta) en función de los requisitos establecidos anualmente en este sentido por parte de las Áreas Técnicas de INAGA.

En este sentido, hay que considerar los siguientes aspectos:

- a. Se consideran dos tipos de análisis, según los resultados esperados: de distancia y de superficie (y “no afecta” en algunos casos).
- b. Cuando el análisis parte de unas geometrías puntuales o lineales, se considera un parámetro “tolerancia” para generar un polígono sobre el que realizar los oportunos análisis.
- c. Se establece el “radio” como parámetro que acota el ámbito territorial sobre el que se realizará el oportuno análisis INFOSIG.
- d. Estas parametrizaciones son variables y pueden ser modificadas “a voluntad” en función de las características y requerimientos que se establezcan por parte de los técnicos para cada caso o expediente.
- e. Para agilizar el proceso de petición de análisis, hay una parametrización previa, en la que para cada subtipología de expedientes INAGA se indica la relación de expedientes que son obligatorios y aquellos que han de aparecer por defecto en la pantalla de petición.

La parametrización por defecto los valores de los parámetros “radio” y “tolerancia” para cada subtipología podrá ser modificada por el usuario en base a las características y criterios seguidos en la tramitación de los expedientes.

De esta forma, en la solicitud de análisis SIG se podrá indicar específicamente los parámetros solicitados para el análisis.

Tipo Análisis	Altura Observa.	Altura Objeto	Radio	Tolerancia	Interno1	Interno2	Interno3	Mapa	Clase	Tipo Afección	Código Afección
A1 - ANÁLISIS ADMINISTRATIVO - MUNICIPIOS			500	5				<input type="checkbox"/>			
A2 - AFECCIONES A ESPACIOS PROTEGIDOS			500	5				<input type="checkbox"/>			
A3 - ADMINISTRATIVO - AMBITO NORMATIVA			500	5				<input type="checkbox"/>			
A4 - ANÁLISIS DE VEGETACIÓN			500	5				<input type="checkbox"/>			

Así mismo, se podrá seleccionar la opción “**Mapa**” si se requiere que el análisis solicitado genere una salida cartográfica con los resultados del mismo.

Además de los análisis elegidos, el sistema añadirá, de forma automática, el informe de tipificación, en el caso de expedientes en los que ésta es obligatoria. Si el informe llega a ser validado, se traspasará de forma automática al expediente asociado.

Realización del análisis

Una vez aceptada toda la configuración de petición del informe, el sistema realizará los distintos análisis INFOSIG solicitados y generará los informes resultantes en PDF y pasará a la pestaña de validación.

Si el parámetro Mapa estaba marcado en algunos de los informes, pasará a la bandeja de “pendientes de contestar”, esperando a que se realice el trabajo de generación de mapas (como máximo puede demorarse 30 minutos en función de las peticiones que se estén realizando).

Una vez realizado el análisis, los resultados del mismo podrán consultarse en:

Expediente	Subtip.	Cl. Informe	Descripción	Tipo	F. Petición	Estado
4401022720142203	B	2015002	Ampliacion	RESOLUCIÓN INFORME	04/09/2015	ANULADO
50010227201505211	B	20151007	Ampliacion	RESOLUCIÓN INFORME	05/08/2015	VALIDADO/FRIADO
44010227201511325	B	20150624	Ampliacion	RESOLUCIÓN INFORME	14/10/2015	ANULADO
44010227201605408	B	20160502	Ampliacion	RESOLUCIÓN INFORME	02/10/2016	VALIDADO/FRIADO
44010227201705009	X	20170513	Ampliacion	RESOLUCIÓN INFORME	04/10/2017	VALIDADO/FRIADO
44010227201409005	B	20151105	Ampliación TE-10.388-P	RESOLUCIÓN INFORME	04/09/2015	VALIDADO/FRIADO
20009072001050044	A	20150000	ANÁLISIS DE VEGETACIÓN	RESOLUCIÓN INFORME	22/10/2015	VALIDADO/FRIADO
50009101201512009	B	20161011	Amplac. y cambio orientación	RESOLUCIÓN INFORME	18/10/2016	VALIDADO/FRIADO
5000910201602014	D	20161208	Amplac. capacidad (420 plazas)	RESOLUCIÓN INFORME	20/04/2016	VALIDADO/FRIADO
44010227201501576	B	20151105	Ampliación TE-13.158-D	EXPOSICIÓN PÚBLICA	28/05/2015	ANULADO
50010227201610367	B	20171211	Ampliacion 10016	RESOLUCIÓN INFORME	15/06/2017	VALIDADO/FRIADO
44010227201501576	B	20151102	Ampliación TE-11158-D	EXPOSICIÓN PÚBLICA	28/05/2015	ANULADO
22030473201603071	A	20162254	AMBULATORIO IAZ	RESOLUCIÓN INFORME	21/07/2016	VALIDADO/FRIADO

- Pestaña de **validación de informes INFOSIG**.
 - Con objeto de comprobar su adecuación y proceder a su validación/rechazo
- Opción de **menú INFOSIG – Consulta de Informe**
 - Con objeto de posibilitar su consulta y descarga de los informes y cartografía generados.
- Visualización desde **INAGAGEO**
 - Con objeto de posibilitar comprobaciones y análisis adicionales desde un entorno SIG.

Descripción de las bandejas de seguimiento de los informes INFOSIG

Pestaña de Petición de informes.

En esta bandeja caen todos los expedientes de las subtipologías en las que es obligatoria o posible la realización de informes cartográficos. Además, están filtrados a la unidad del usuario.

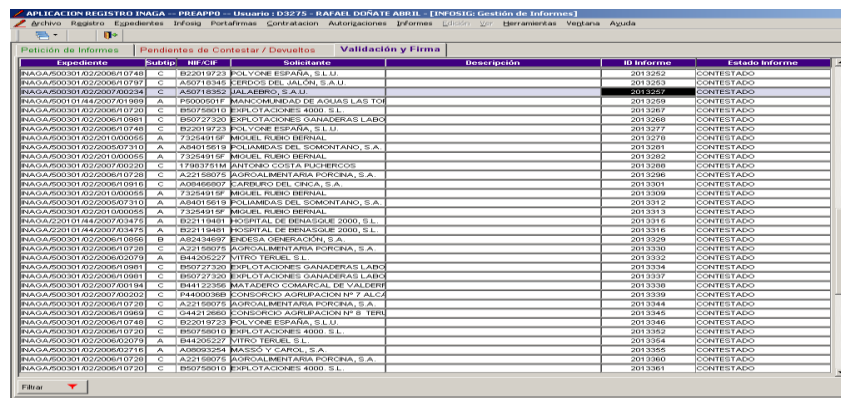
Para realizar la petición de informes hay que hacer *doubleclick* en el expediente seleccionado y se nos abre la ventana de petición del informe INFOSIG.

Pestaña “pendientes de contestar / devueltos”.

En esta bandeja caen los expedientes esperando respuesta de la bandeja anterior, más los expedientes cuyos informes han sido devueltos de la bandeja de validación (Reiteración), más las respuestas obtenidas con error del proceso automático (Error generación informe).

Pestaña “validación y firma”.

A esta pestaña vienen los expedientes que se han contestado, bien de forma inmediata, bien realizados por el proceso automático diario. El acceso de esta bandeja está limitado a los perfiles Técnico, Jefes de Área, Jefes de Delegación, Secretario y Director.



Expediente	Subtipo	HIF-CE	Solicitante	Descripción	ID Informe	Estado Informe
INAGA.60301.022.000610740	C	B22018723	POLVONE ESPAÑA, S.L.U.		2013252	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610797	C	A50718348	TERREOS DEL JALÓN, S.A.U.		2013253	CONTESTADO
INAGA.60301.022.0006108234	C	A50718348	JALABERRO, S.A.U.		2013257	CONTESTADO
INAGA.60301.044.2007.051900	A	P5000501F	MANCOMUNIDAD DE AGUAS LAS TOR		2013259	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	B50758010	EXPLOTACIONES 4000, S.L.		2013267	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610981	C	B50727320	EXPLOTACIONES GANADERAS LABO		2013268	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610740	C	B22018723	POLVONE ESPAÑA, S.L.U.		2013277	CONTESTADO
INAGA.60301.022.201.000055	A	7325491F	MIQUEL RUBIO BERNAL		2013278	CONTESTADO
INAGA.60301.022.201.000055	A	A54015619	POLLAMBIAS DEL SOMONTANO, S.A.		2013281	CONTESTADO
INAGA.60301.022.201.000055	A	7325491F	MIQUEL RUBIO BERNAL		2013282	CONTESTADO
INAGA.60301.022.2007.050220	C	1780375114	ANTONIO COSTA FUCHERROS		2013288	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	A22158075	AGROALIMENTARIA FORCINA, S.A.		2013298	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610910	C	A00465507	CARLEURO DEL CINCA, S.A.		2013301	CONTESTADO
INAGA.60301.022.201.000055	A	7325491F	MIQUEL RUBIO BERNAL		2013308	CONTESTADO
INAGA.60301.022.200507310	A	A54015619	POLLAMBIAS DEL SOMONTANO, S.A.		2013312	CONTESTADO
INAGA.60301.022.201.000055	A	7325491F	MIQUEL RUBIO BERNAL		2013313	CONTESTADO
INAGA.2201.0144.2007.033475	A	B22119481	HOSPITAL DE RENASQUE 2000, S.L.		2013316	CONTESTADO
INAGA.2201.0144.2007.033475	A	B22119481	HOSPITAL DE RENASQUE 2000, S.L.		2013316	CONTESTADO
INAGA.60301.022.200610950	B	A04248607	ENCISA OSEBEROCHA, S.A.		2013320	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	A22158075	AGROALIMENTARIA FORCINA, S.A.		2013330	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	B44205227	MITRO TERREL S.L.		2013332	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610981	C	B50727320	EXPLOTACIONES GANADERAS LABO		2013334	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610981	C	B50727320	EXPLOTACIONES GANADERAS LABO		2013337	CONTESTADO
INAGA.60301.022.2007.050184	C	B44122308	MATADERO COMARCAL DE VALDEPE		2013338	CONTESTADO
INAGA.60301.022.2007.050202	C	PA4000388	CONSORCIO AGRUPACION NP 7 ALCA		2013339	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	A22158075	AGROALIMENTARIA FORCINA, S.A.		2013348	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610960	C	G44212680	CONSORCIO AGRUPACION NP 8 TER		2013348	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610740	C	B22018723	POLVONE ESPAÑA, S.L.U.		2013348	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	B50758010	EXPLOTACIONES 4000, S.L.		2013352	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610700	A	B44205227	MITRO TERREL S.L.		2013354	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610710	A	A00662254	MAJISO Y CANOJA, S.A.		2013355	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	A22158075	AGROALIMENTARIA FORCINA, S.A.		2013360	CONTESTADO
INAGA.60301.022.000610720	C	B50758010	EXPLOTACIONES 4000, S.L.		2013361	CONTESTADO

En esta pestaña procederemos a validar el informe obtenido. Haciendo *doubleclick* nos aparecerá una ventana donde podremos consultar los documentos, planos o mapas generados y asociados al informe. Mediante el botón “Lupa” podremos visualizar el resultado del análisis.

Mediante los botones “Validar” y “Devolver”, podremos gestionar el informe.

Nos permite “Reiterar” un informe. Nos pedirá los motivos o causas de devolución y volverá a la bandeja de “pendientes de contestar / devueltos”.

5. Validación/devolución de informes INFOSIG.

Una vez finalizado el análisis, las personas responsables de la tramitación de los expedientes (funcionarios y técnicos del INAGA), deben de examinar los resultados del mismo con objeto de tomar la decisión de **VALIDAR** o bien **RECHAZAR** el informe elaborado, dado que con ello se produce la incorporación al expediente electrónico tanto de la geometría asociada como del informe generado; y ello supone su puesta a disposición para otros análisis en el marco de la Infraestructura Corporativa de INAGA.

Dada la significación funcional y operativa de este proceso, se recomienda que se realice con la mayor celeridad posible, dado que es la “puerta” para posibilitar las consultas territoriales y la realización de análisis INFOSIG sobre expedientes en tramitación, requeridos en la gestión administrativa que realiza INAGA.

The image shows two screenshots from the INFOSIG system. The top screenshot is a table titled 'Petición de Informes' with columns for 'Expediente', 'Código', 'MFCF', 'Solicitante', 'Denominación', 'ID Informe', and 'Estado Informe'. It lists various environmental reports such as 'CONVERTIDOR SOLAR CIENTO VENTIDOCINCO', 'AYUNTAMIENTO DE CASPE', and 'CONTRATACIÓN OCIÓN TEMPORAL'. The bottom screenshot is a table titled 'Análisis y Tipificación' with columns for 'ID Doc.', 'Tipo', 'Descripción', 'Ext.', 'CSV', 'Matricula', 'Usuario', and 'Fecha'. It lists document types like 'INFORME ANÁLISIS ADMINISTRATIVO - MUNICIPIOS' and 'INFORME AFECTACIONES GESTIÓN CINEGÉTICA'.

VALIDACIÓN

La validación se produce mediante el sellado electrónico de los documentos, planos o mapas del informe utilizando el “Sello de órgano” del Instituto. Además de proceder a la firma electrónica, el sistema guardará los documentos y las firmas asociadas en el gestor documental (DOCUMENTUM), y los asociará al expediente de referencia. Al mismo tiempo, en aquellos expedientes para los cuales es obligatoria la tipificación, se trasladará el resultado tabular del análisis de tipificación al expediente.

Hay que resaltar que el titular y por lo tanto responsable del Sello de Órgano, es la Dirección del Instituto, y que, por ello, su uso de forma automatizada en las aplicaciones ha de realizarse con pleno conocimiento de su titular y de las personas a las cuales se “delega” su uso. El sistema guarda los usuarios que operan en el sistema con el Sello del Instituto.

Una vez validado el expediente desaparece de la bandeja de validación.

Este proceso de validación, en los informes INFOSIG de “tramitación” puede limitarse a comprobar si la geometría introducida se ajusta con la correspondiente al expediente de referencia.

En el caso que los informes INFOSIG sean “de resolución”, se deberá comprobar los resultados de los mismos de forma previa a su validación, dado que en el caso que existan incidencias en las capas utilizadas en los análisis se debería de promover un procedimiento de actualización de las mismas, y ser considerados de una u otra forma en el texto del correspondiente informe técnico y/o del propio documento de resolución del expediente de referencia.

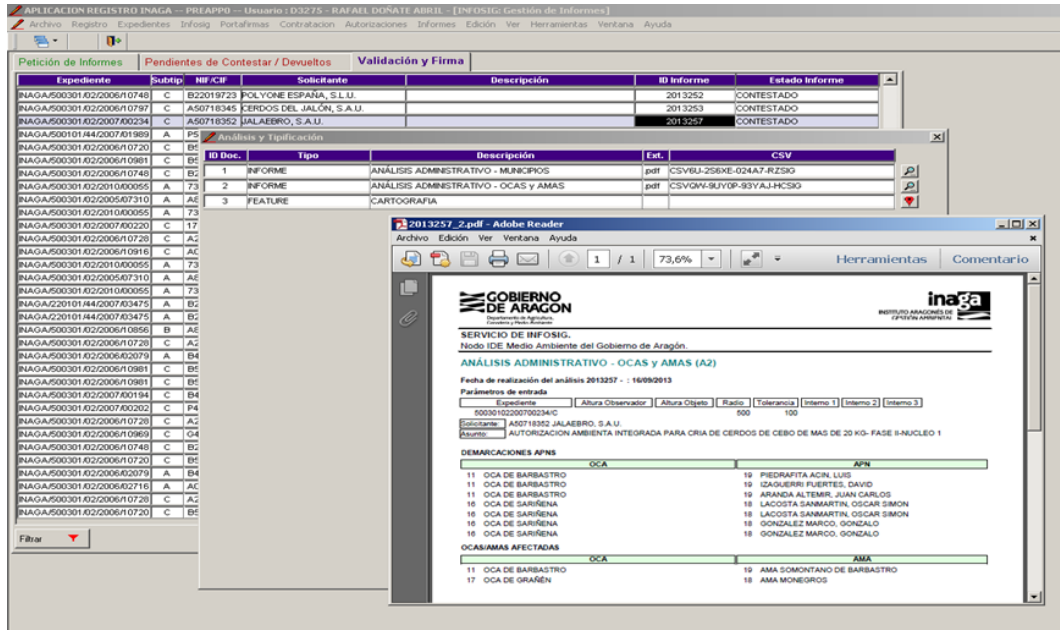
DEVOLUCIÓN

En el caso de los informes DEVUELTOS o en estado de ERROR, haciendo doble click sobre el informe seleccionado, nos volverá a aparecer la ventana de datos de entrada del informe (El sistema recuperará la entrada original, por si queremos seguir usando la misma fuente de datos), pudiendo seleccionar los mismos datos de entrada o variarlos, dependiendo del error o de la información añadida durante la devolución del informe.

A partir de esta pestaña, se podrá:

- **REITERAR** la petición de informe (solicitarlo nuevamente, una vez realizadas las oportunas modificaciones en la petición)
- **ANULAR** el informe (dar una baja lógica del informe, eliminándose su proceso y desapareciendo de las bandejas).

Esta opción únicamente está abierta a técnicos de INAGA.



The screenshot shows the 'Petición de Informes' window with a list of reports. The selected report, 2013257, is displayed in a detailed view. The report details include:

- Expediente:** INAGA.6500301.022006.010748
- Subtipo:** C
- NIF/CIF:** B22019723
- Solicitante:** POLYORNE ESPAÑA, S.L.U.
- ID Informe:** 2013252
- Estado Informe:** CONTESTADO

The detailed view also shows the report's description, date of realization (16/09/2013), and a list of affected areas (OCCASUMAS AFFECTED) categorized by type (OCCASUMAS AFFECTED).

Anulación de informes en estado inicial

En algunas situaciones, por lo general provocadas por incidencias en la infraestructura o introducción de geometrías con errores topológicos, se pueden quedar informes en estado inicial cuyas peticiones no pueden ser procesadas. Por ello, dado que es preciso eliminarlas del sistema, para lo cual se ha habilitado una opción para ello.

Esta opción únicamente está abierta a técnicos de INAGA.

6. Consulta de los informes INFOSIG realizados

Mediante esta opción podremos consultar y descargar los documentos, planos o mapas asociados a un informe INFOSIG concreto.

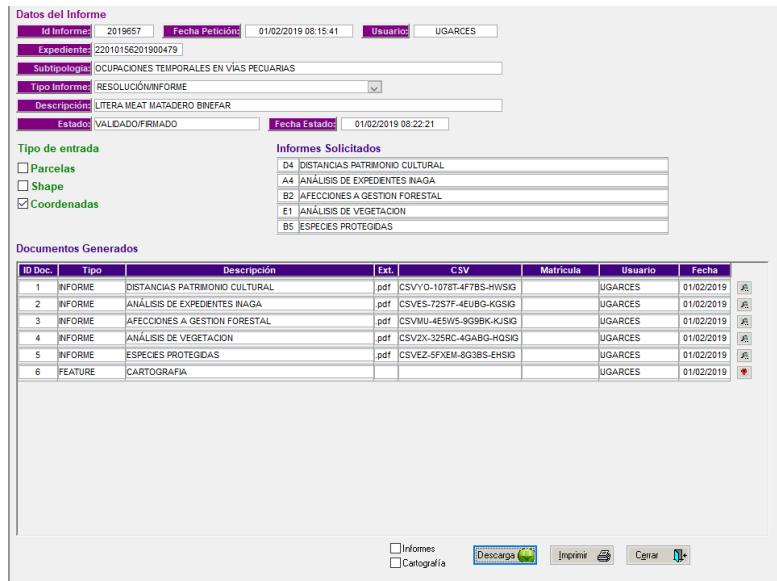
De esta forma, seleccionando el informe INFOSIG se puede acceder a los resultados del mismo (informes y cartografía).

Así mismo, el botón “DESCARGA” permite descargar el conjunto de documentos PDF con los resultados de los análisis realizados (Informes), así como exportar las geometrías introducidas y resultantes de los análisis en formato SHP (Cartografía). Para ello se debe seleccionar la o las opciones requeridas e indicar el directorio para realizar la descarga correspondiente, en el cual, en el caso de la cartografía, se generará un subdirectorío por cada tipo de geometría (polígonos, líneas o puntos) que se encuentre asociada al citado informe.

En esta pantalla permite igualmente conocer el estado del citado informe INFOSIG (si se encuentra pendiente, validado o anulado), así como los informes que fueron solicitados.

Por otra parte, se incorpora un elemento adicional al listado de documentos tipo “FEATURE” denominado “Cartografía” que permite visualizar a través del visor generado al respecto la cartografía de dicho informe.

Esta opción está abierta a todos los usuarios de la aplicación REGISTRO INAGA (INAREG).



Datos del Informe

Id Informe: 2019657 Fecha Petición: 01/02/2019 08:15:41 Usuario: UGARCES

Expediente: 22010158201900479

Subtipología: OCUPACIONES TEMPORALES EN VÍAS PECUARIAS

Tipo Informe: RESOLUCIÓN/INFORME

Descripción: LITERA MEAT MATADERO BNEFAR

Estado: VALIDADO/FIRMADO Fecha Estado: 01/02/2019 08:22:21

Tipo de entrada

Parcelas

Shape

Coordenadas

Informes Solicitados

D4	DISTANCIAS PATRIMONIO CULTURAL
A4	ANÁLISIS DE EXPEDIENTES INAGA
B2	AFECCIONES A GESTIÓN FORESTAL
E1	ANÁLISIS DE VEGETACIÓN
B5	ESPECIES PROTEGIDAS

Documentos Generados

ID Doc.	Tipo	Descripción	Ext.	CSV	Matrícula	Usuario	Fecha
1	INFORME	DISTANCIAS PATRIMONIO CULTURAL	pdf	CSV\VO-1078T-4F7BS-HVWSIG		UGARCES	01/02/2019
2	INFORME	ANÁLISIS DE EXPEDIENTES INAGA	pdf	CSV\ES-7257F-4EUBG-KGSIG		UGARCES	01/02/2019
3	INFORME	AFECCIONES A GESTIÓN FORESTAL	pdf	CSV\MU-4E5W5-9G9BK-KJSIG		UGARCES	01/02/2019
4	INFORME	ANÁLISIS DE VEGETACIÓN	pdf	CSV\2X-325RC-4GABG-HGSIG		UGARCES	01/02/2019
5	INFORME	ESPECIES PROTEGIDAS	pdf	CSV\EZ-SFXEM-8G3BS-EHSIG		UGARCES	01/02/2019
6	FEATURE	CARTOGRAFÍA				UGARCES	01/02/2019

Informes Cartografía

[Descarga](#) [Imprimir](#) [Cerrar](#)

7. Selección de informe de resolución

Criterios de búsqueda

Año: 2018 **Expediente:** 05363

INFORMES DE TIPO RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE SELECCIONADO

Informe	Descripción	Resolucion
20184281		<input checked="" type="checkbox"/>
20184283	5363 controles completo	<input checked="" type="checkbox"/>
20183634		<input checked="" type="checkbox"/>

DOCUMENTOS DEL INFORME

ID Doc.	Tipo	Descripción	Ext.	CSV	Matricula	Usuario	Fecha
1	INFORME	AFECCIONES GESTION CINEGÉTICA	.pdf	CSVXE-004TK-7EQB1-UVSIG		JALONSO	18/07/2018
2	FEATURE	CARTOGRAFIA				JALONSO	18/07/2018
3	MAPA	PLANO DE RESOLUCIÓN	.pdf	CSVIL-2ROHC-7EEBL-BTSIG		JALONSO	18/07/2018
4	MAPA	AFECCIONES GESTION CINEGÉTICA	.pdf	CSVQ8-2FVX8-8CZBX-WRSIG		JALONSO	18/07/2018
5	MAPA	ZONA DE ACTUACIÓN Y SEGURIDAD PARA LA CAZA.	.pdf	CSVCI-8DQ01-1CQBL-UTSIG		JALONSO	18/07/2018

Dado que para un mismo expediente se pueden realizar y validar distintos informes INFOSIG y que no todos sean válidos, es preciso que en estos casos se señalen expresamente los informes “de resolución” a los que se referirán las resoluciones o informes INAGA, y que, por lo tanto, repercutirán en la actualización de las capas de información derivadas.

Para facilitar la identificación del informe a seleccionar, desde esta pantalla se permite igualmente la consulta de los documentos asociados al mismo.


Esta opción únicamente está abierta a técnicos de INAGA.

8. Carga cartográfica de expedientes antiguos

Considerando que INFOSIG constituye el núcleo fundamental para la gestión de la cartografía básica de los expedientes, es preciso que las capas de información asociadas a este proyecto sean lo más completas como sea posible.

En este sentido, dado que en algunas tipologías no era / es obligatorio realizar un informe INFOSIG durante la tramitación del expediente, se carece de las referencias geométricas del mismo. Ello conlleva que los resultados de algunos análisis (como por ejemplo el de distancias a expedientes INAGA) no puedan considerarse completos, ya que puede haber elementos que no estén registrados convenientemente en la base de datos.

Por ello, se ha habilitado una herramienta que permite completar estos registros, siempre que los expedientes de referencia se encuentren cerrados.

RESUMEN DEL EXPEDIENTE INAGA/500102/33/2004/00008 Subtipología: 

Solicitante: SDAD CAZADORES TAUSTE	Documento: 3	Z10086D
Estado: FINALIZADO	F.Inicio: 07/04/2004	F.Limite: 07/05/2004
Asunto: SUELTA DE ESPECIES CINEGÉTICAS		

Parcelas Shape File Coordenadas

La operatoria es similar a la petición de informes INFOSIG, con la salvedad que en este caso no se produce la petición de ningún análisis SIG, sino únicamente la incorporación de la geometría indicada.

Estas geometrías pueden introducirse bien como una relación de parcelas, bien como *shapefile* o bien como una relación de coordenadas.

9. Corrección geometrías asociadas a informes de resolución INFOSIG validados

Dado que en alguna ocasión se han presentado errores en la geometría de informes de resolución INFOSIG validados y asociados a expedientes INAGA, y que esta situación afectaba a los análisis posteriores que se realizan, ya que tenían en cuenta la citada geometría errónea, se ha implementado un módulo que permite este tipo de corrección geométrica aplicada a expedientes cerrados que disponen de informes INFOSIG realizados y validados.

De esta forma, detectado un error en la geometría INFOSIG de un expediente ya cerrado, se ha de seguir el siguiente procedimiento:

- * El Jefe de Área Técnica tiene que autorizar un duplicado de tramites (Infosig en exp.cerrado)
- * Una vez autorizado, desde el botón "exp.cerrados" en la pantalla de petición de informes INFOSIG aparecerá el expediente correspondiente, desde donde se podrá pedir un nuevo informe de resolución.
- * Una vez validado el nuevo informe INFOSIG de resolución, en la opción de menú [INFOSIG>Selección de informe de resolución] se deberá desmarcar el informe erróneo y marcar el informe con la geometría correcta.

Con ello, en caso que se detecte una incidencia como la indicada, puede ser corregida rápidamente y realizar nuevamente los oportunos análisis INFOSIG de los expedientes en tramitación.

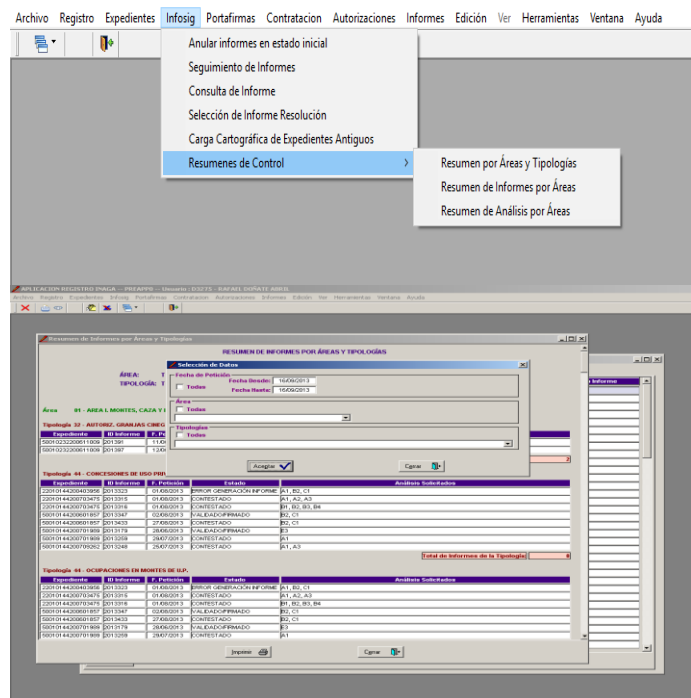
10. Resúmenes de control. Estadísticas

Para facilitar la gestión y el seguimiento del proyecto INFOSIG, se han habilitado distintos resúmenes de control que posibilitan localizar y priorizar distintas situaciones e informes asociados con este proyecto.

En este sentido, se encuentran los siguientes informes:

- Resumen por áreas y tipologías
- Resumen de informes por áreas
- Resumen de análisis por áreas

Con ellos se generan las distintas estadísticas de seguimiento que nos permiten medir la evolución del proyecto y facilitan la localización de casos específicos sobre los que prestar una mayor atención.



Resumen por áreas y tipologías.: Nos permite obtener un listado de áreas y tipologías de los informes solicitados, con indicación del Estado y los análisis contenidos en cada informe. Puede acotarse el listado por fechas, áreas y tipologías.

Resumen de informes por Áreas: Resumen estadístico de informes por Áreas, con agrupación por Áreas, tipologías y estados. Puede acotarse el listado por fechas y áreas.

Resumen de análisis por Áreas. Resumen estadístico por tipo de análisis con agrupaciones por Áreas, tipologías y tipo de análisis. Puede solicitarse el listado entre fechas y por áreas.

11. Recomendaciones y casos de uso

Inicio de la tramitación del expediente

Se recomienda **solicitar** y **validar** un informe INFOSIG en el momento inicial de tramitación del expediente. Con ello se asocian las referencias geográficas al expediente, de tal forma que pueda ser localizado en la tramitación de otros análisis que puedan causar distintas afecciones/limitaciones territoriales.

Se establece un plazo de 7 días como máximo para realizar la validación de los informes, dado que hasta que éstos no estén validados no son considerados en el contexto de los análisis realizados.

Documentación generada

Tanto en los informes como en las resoluciones que se emiten en INAGA, así como en la documentación que se publica en los Boletines Oficiales, se recomienda que se haga referencia al informe INFOSIG correspondiente.

Con ello se consigue:

- Establecer un sistema de trazabilidad de la información utilizada en los procesos de toma de decisiones asociados al expediente.
- Posibilitar el acceso a las geometrías asociadas al expediente a través de los visores SIG y herramientas desplegadas a tal efecto

Para posibilitar la comunicación y difusión de la información geográfica asociada a los expedientes, se ha habilitado el visor INFOSIG, de tal forma que cualquier usuario desde internet, una vez conocido el código del informe INFOSIG correspondiente, puede visualizar las geometrías del mismo así como descargarselas para su uso en distintas aplicaciones (así como disponer de varias herramientas de análisis SIG).

La url de acceso a este visor es

http://www.aragon.es/inaga/visor_infosig

Así mismo indicar que tanto los informes como los planos generados y validados con INFOSIG están firmados electrónicamente con el sello de órgano del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), lo que supone que puede accederse a los mismos a través de su CSV desde

www.aragon.es/inaga/verificadordocumentos

12. Resolución de incidencias

Expedientes INAGA cerrados

No se ha incorporado ni validado un informe INFOSIG

Se utilizará la opción de menú “Carga Cartográfica de Expedientes Antiguos” para asociar la geometría georreferenciada al expediente en cuestión.

Se ha incorporado y validado un informe INFOSIG con geometrías erróneas

Se deberá de realizar una revisión de la resolución correspondiente (ello podrá conllevar una tramitación administrativa) y se realizará un análisis INFOSIG “simple”. Tras ello habrá que indicar que seleccionar como “informe de resolución” el último realizado.

Se pretende incorporar una geometría con más precisión que la existente

Por el momento, se deberá de realizar una revisión de la resolución correspondiente (ello podrá conllevar una tramitación administrativa) y se realizará un análisis INFOSIG “simple”. Tras ello habrá que indicar que seleccionar como “informe de resolución” el último realizado.

Expedientes INAGA abiertos

Se ha validado un informe INFOSIG erróneamente

La validación del informe INFOSIG ha supuesto su incorporación al expediente electrónico, por lo que no es posible su eliminación ni su anulación.

Se deberá de realizar un nuevo informe INFOSIG correcto que deberá de ser seleccionado posteriormente como “informe de resolución”

Un informe solicitado aparece en estado de “error”

No se han realizado los análisis solicitados debido a que la petición no cumplía con los requisitos establecidos o bien las geometrías introducidas presentan incidencias que impiden su tratamiento (errores topológicos por lo general).

Para su corrección se han implementado herramientas específicas en INAGAGEO Desktop.

Se detecta incidencias/errores en la cartografía de referencia de los análisis

Se deberán de comunicar con la mayor celeridad posible a través de la herramienta “Enviar incidencia” disponible en INAGAGEO.

Desde informática INAGA se realizará la coordinación para intentar que la resolución de la misma pueda realizarse a la mayor brevedad posible por parte de los responsables de la información.

Incidencias INFOSIG

Geometría no válida

Se han solicitado informes que requieren un tipo de geometría específica que no ha sido introducida (Por ejemplo, al solicitar un análisis de perfil longitudinal se ha introducido una geometría de punto).

Error en carga a SDE

El fichero *shapefile* que se ha introducido en la petición del análisis presenta problemas topológicos o de otro sentido que impiden su carga para solicitar el informe INFOSIG.

Se recomienda que se utilice la herramienta VALIDA de INAGAGEO.

13. Composición general de los informes.

ELEMENTOS COMUNES A TODOS LOS ANÁLISIS

La estructura de todos los análisis consta de tres partes, la cabecera, el detalle y el pie.

En la cabecera aparece el nombre del análisis, el identificador o número del informe al que corresponde, la fecha de solicitud y los parámetros de entrada. Dentro de los parámetros de entrada encontramos el expediente, subtipología, solicitante y asunto del expediente al cual está asociado el informe, y también la altura del observador, altura objeto, radio, tolerancia y tres parámetros más establecidos para la realización del análisis.

- **Altura Observador:** Usado en el análisis de cuencas visuales.
- **Altura Objeto:** Usado en el análisis de cuencas visuales.
- **Radio:** Usado en los análisis de distancias.
- **Tolerancia:** Usado para calcular el buffer de los puntos y líneas.

Los parámetros internos no son requeridos por los análisis que hay definidos.

Informes PDF.

Cabecera de los informes PDF

Siempre tienen indicación del tipo de análisis de que se trata, número de informe al que pertenece y fecha de realización del mismo. Da cuenta de los parámetros de entrada usados en la realización del análisis. Nos informa del expediente al que pertenece y del asunto del mismo.



SERVICIO DE INFOSIG.

Nodo IDE Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

PARCELAS PERIMETRALES (C4)

Fecha de realización del análisis 2013464 - : 16/09/2013

Parámetros de entrada

Expediente	Altura Observador	Altura Objeto	Radio	Tolerancia	Interno 1	Interno 2	Interno 3
50030102200610890/C			500		5		
Solicitante:	B22232318 LUQUE LAVILLA Y ASOCIADOS, S.L.						
Asunto:	AUTORIZACION AMBIENTAL INTEGRADA LUQUE LAVILLA Y ASOCIADOS, S.L. TM TAMARITE DE LITERA						

Tipo de informe solicitado, expediente y asunto. Parámetros del análisis, leyenda, escala y código QR de verificación del documento.

Pie de los informes PDF

El pie del análisis está formado por un código QR que te dirige a la web para poder comprobar que el análisis está firmado electrónicamente, además aparece el código CSV, el código QR y la dirección web. También la fecha de realización y el número de páginas.

Composición general de los planos generados asociados a los informes.

EXPEDIENTE: 50020101201807930

Tipología: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Asunto: DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARQUE EOLICO "LOS GIGANTES" TTMM MOYUELA Y BLESA

Solicitante: ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L.

Leyenda

- Base (puntos)
- Base (líneas)
- Base (polígonos)
- Área de Influencia
- ◆ Terremotos Catálogo
- Fallas Cuaternarias
- Aceleración Sísmica Básica
- Zonificación Sísmogénica

Mapa de localización Hoja 1

Geometrías analizadas:

- Puntos (6)
- Líneas (12) Long.Tot= 4697 m
- Polígonos (0) Sup.Tot= 0 Has

Informe: 20192139

Autor: Unidad Técnica IV

Fecha: 28/03/2019

Formato: DIN A4

1:25.000

SRS: UTM ETRS89 30N (EPSG:25830)

Documento firmado electrónicamente con sello de órgano del Instituto.
Titular: Director del INAGA.
Verificable en: www.aragon.es/inaga/verificadorordocumentos.
Código de verificación:CSV0J-04V12-8GFBP-DDSIG

Acceso para la visualización y descarga de la cartografía SIG en soporte digital:
<https://www.aragon.es/inaga/visorinformes> Introduciendo el código Informe.